

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se anuncia licitación de servicio, procedimiento abierto y forma de concurso.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Arquitectura, Área de Contratación, Despacho C 501.
 - c) Número de expediente: 05.90.02.009.22.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Montaje y desmontaje de la exposición «Recuperar el Patrimonio 1% Cultural», en Madrid.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 216.122,20 €.
5. Garantía provisional. 4.322,44 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Subdirección General de Arquitectura, Área de Contratación.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 —Despacho C 501.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Teléfono: 91 5978670. —Sr. Castillo.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L, Subgrupo 5, Categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 31 de marzo de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Subdirección General de Arquitectura. Área de Contratación.
 2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 —Despacho C 501.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 —Despacho B 651.
- c) Localidad: Madrid 28071.
- d) Fecha: 10 de abril de 2003.
- e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 28 de julio de 2000, BOE de 9 de septiembre), el Director General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, Fernando Nasarre y de Goicoechea.—9.616.

Resolución de fecha 24 de Febrero de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación de NA.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 14.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y Localidad: 28027 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.32.19.
- f) Fax: 91 321.31.25.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 14 de Mayo de 2003.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 14.
Planta: Registro General.
Código Postal y localidad: 28027 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: BAC 5067/03.

Título: Servicio de seguridad en las distintas edificaciones de la región este.

Lugar de ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.318.479,98 Euros.

Plazo de ejecución: 1 Año(s).

Obtención de información: D.R Este (Barcelona) y Departamento de Contratación de NA.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Director de Navegación Aérea, P. A. Jefe Dpto. Contratación NA, D/D.ª Milagro Sicilia de Oña.—9.609.

Resolución de fecha 24 de Febrero de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación de NA.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.—Obtención de Documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 14.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código Postal y Localidad: 28027 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.32.19.
- f) Fax: 91 321.31.25.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 14 de Mayo de 2003.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 14. Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28027 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DNA 5068/03.

Título: Suministro en estado operativo de un ILS/DME para operaciones CAT.I en aeropuerto de Lanzarote, pista 03.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Lanzarote.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 757.106,37 Euros.

Plazo de ejecución: 8 Mes(es).

Obtención de información: Div. Coord. y Gest. Sistem. y Departamento de Contratación de NA.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Director de Navegación Aérea, P. A. Jefe Dpto. Contratación NA, D/D.^a Milagro Sicilia de Oña.—9.612.

Resolución de fecha 28 de febrero de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998 de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

1. Entidad contratante: Aena. Dirección de Navegación Aérea, Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 33 73, fax (+34) 91 321 31 25.

2. Naturaleza del contrato: Contratación de Servicio de Seguros (anexo VI-A; categoría 6,a).

3. Lugar de entrega: AENA. Dirección de Navegación Aérea. Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, 28027 Madrid.

4. No procede.

5. Naturaleza:

a) Contratación de Póliza de Seguro de Vida y Accidentes para controladores de la Circulación Aérea.

b) Entidades del Ramo de Seguros.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No procede.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede (1).

8. Plazo de duración del contrato: Un año, desde las 00,00 horas del día 1 de enero de 2004 a las 24,00 horas del día 31 de diciembre de 2004.

9. Forma jurídica de la agrupación de los prestadores de los servicios: En el supuesto de que se planteen fórmulas asociativas empresariales por parte de los candidatos, en cualquier caso se exigirá en los contratos la responsabilidad conjunta y solidaria.

10. Recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las 13:30 horas del día 16 de abril de 2003.

b) Dirección: AENA. Dirección de Navegación Aérea. Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, Registro General, planta baja, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 31 19, fax (+34) 91 321 31 06.

c) Idioma español.

11. Fianza exigida a los ofertantes: Fianza provisional 74.656,32 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Trimestral.

13. Condiciones mínimas para la presentación de solicitudes de participación: Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. Se acreditará, si es empresario nacional, mediante escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto del contrato. En el supuesto de empresas no españolas de estados miembros de la CE o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará mediante la inscripción en los registros del anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre; para las restantes empresas, mediante el informe que se refiere el art. 10 del citado reglamento.

No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, que se acreditará mediante declaración responsable.

Acreditar solvencia económica, financiera, técnica y profesional establecida en los Artículos 16 y 19 de dicho Real Decreto Legislativo a través de los medios reseñados en los mismos.

14. Criterios de adjudicación: Se pormenorizarán en los pliegos de condiciones que se entregarán con la petición de oferta, si bien el criterio general de adjudicación, en cada caso, será el de la oferta más conveniente, a juicio de la Entidad Contratante, en función de sus aspectos técnicos y económicos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información Complementaria: Se ruega indicar el número de referencia del expediente DNA 5050/03 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

La tramitación se realizará mediante procedimiento negociado, de acuerdo con lo indicado en la Ley 48/1998, de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Obtención de Información: División de Gestión Tributaria y Seguros y División de Administración de Navegación Aérea.

(1) En caso de proceder, se deberá especificar.

Madrid, 7 de marzo de 2003.—El Director de Navegación Aérea.—P. A., el Jefe de Contratación de Navegación Aérea, M.^a Milagro Sicilia de Oña.—9.603.

Resolución de fecha 28 de febrero de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998 de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

1. Entidad contratante: Aena. Dirección de Navegación Aérea, Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 33 73, fax (+34) 91 321 31 25.

2. Naturaleza del contrato: Contratación de Servicio de Seguros (anexo VI-A; categoría 6,a).

3. Lugar de entrega: AENA. Dirección de Navegación Aérea. Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, 28027 Madrid.

4. No procede.

5. Naturaleza:

a) Contratación de Póliza de Seguro de Asistencia Médica y Quirúrgica para Controladores de la Circulación Aérea.

b) Entidades del Ramo de Seguros.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No procede.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede (1).

8. Plazo de duración del contrato: Un año, desde las 00,00 horas del día 1 de enero de 2004 a las 24,00 horas del día 31 de diciembre de 2004.

9. Forma jurídica de la agrupación de los prestadores de los servicios: En el supuesto de que se planteen fórmulas asociativas empresariales por parte de los candidatos, en cualquier caso se exigirá en los contratos la responsabilidad conjunta y solidaria.

10. Recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las 13:30 horas del día 16 de abril de 2003.

b) Dirección: AENA. Dirección de Navegación Aérea. Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, Registro General, planta baja, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 31 19, fax (+34) 91 321 31 06.

c) Idioma español.

11. Fianza exigida a los ofertantes: Fianza provisional 137.968,79 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Anual.

13. Condiciones mínimas para la presentación de solicitudes de participación: Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. Se acreditará, si es empresario nacional, mediante escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto del contrato. En el supuesto de empresas no españolas de estados miembros de la CE o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará mediante la inscripción en los registros del anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre; para las restantes empresas, mediante el informe que se refiere el art. 10 del citado reglamento.

No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, que se acreditará mediante declaración responsable.

Acreditar solvencia económica, financiera, técnica y/o profesional establecida en los Artículos 16 y 19 de dicho Real Decreto Legislativo a través de los medios reseñados en los mismos.

14. Criterios de adjudicación: Se pormenorizarán en los pliegos de condiciones que se entregarán con la petición de oferta, si bien el criterio general de adjudicación, en cada caso, será el de la oferta más conveniente, a juicio de la Entidad Contratante, en función de sus aspectos técnicos y económicos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información Complementaria: Se ruega indicar el número de referencia del expediente DNA 5051/03 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

La tramitación se realizará mediante procedimiento negociado, de acuerdo con lo indicado en la Ley 48/1998, de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.